



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Coordinación de Servicios Generales

## ACTA DE ENTREGA DE OBRA

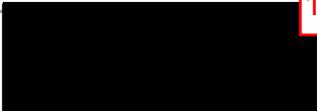
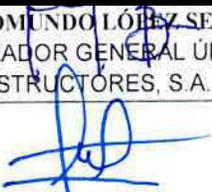
En la ciudad de **Tepatitlán de Morelos**, Jalisco a las **13:00** hrs, del día **25** del mes de **Abril** de **2018**, se reunieron en el **Centro Universitario de los Altos**, las personas cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de entregar y recibir los trabajos correspondientes a la obra de: **"IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA DE EDIFICIO G, EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS."**, la cual fue concursada mediante la clave No. **INVC-009-CUALTOS-2017**, a la empresa **LR TRES CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**

Lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 del reglamento de obras y servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, y que la Coordinación General de Patrimonio proceda a registrar en su caso, esta obra en las oficinas de Catastro y del Registro Público de la Propiedad tal como lo dispone el artículo 72 del reglamento mencionado.

Esta obra inicio trabajos físicos el día **27** del mes de **marzo** de **2018** y se concluyó el día **25** del mes de **abril** de **2018**.

A partir de la fecha de la presente acta las autoridades de estas instalaciones, asumen la responsabilidad en la conservación y mantenimiento de los trabajos y obras efectuadas.

El representante del **Centro Universitario de los Altos** recibe a entera satisfacción los trabajos mencionados, y se compromete a mantener en niveles apropiados de funcionamiento esta obra.

 <p>ING. LUIS EDMUNDO LÓPEZ SEGURA ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO LR TRES CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.</p>	
 <p>MTRA. ANA FABIOLA DEL TORO GARCÍA COORDINADORA GENERAL DE PATRIMONIO</p>	 <p>MTRO. GUILLERMO ARTURO GÓMEZ MATA RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS</p>
 <p>DRA. VANESSA ISABEL RIVAS DIAZ DE SANDI SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS</p>	 <p>ARQ. RAÚL EDILBERTO MARTÍNEZ CARRAZCO COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS</p>

1. Eliminado una firma con fundamento en el artículo 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaria Administrativa

## ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN No. : INVC-009-CUALTOS-2017**  
**DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS**  
**O B R A: IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA DE EDIFICIO G, EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS.**

EN LA CIUDAD DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO A LAS 10:20 HORAS DEL DIA **15** DEL MES DE DICIEMBRE DE **2017**, SE REUNIERON EN LA SALA DE AJUSTES DEL AUDITORIO "RODOLFO CAMARENA BAEZ" DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS PARA EMITIR EL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO.

EL **MTRO. ALFONSO GUTIERREZ MARTIN**, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HIZO SABER QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDEN A LA **EMPRESA:**

**LR TRES CONSTRUCTORES, S.A. de C.V., POR UN IMPORTE TOTAL DE:**

**\$ 492,143.34 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 34/100 M.N.)**

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTES Y CUYO PRECIO FUE EL MÁS BAJO, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 18 FRACCION III, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

  
**MTRO. ALFONSO GUTIERREZ MARTIN**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y  
ADQUISICIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO  
DE LOS ALTOS

  
**DRA. VANESSA ISABEL RIVAS DIAZ DE SANDI**  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL CENTRO  
UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

## ACTA DE LECTURA DE FALLO

**INVITACION: INVC-009-CUALTOS-2017**

**OBRA: IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA DE EDIFICIO G, EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS.**

EN LA CIUDAD DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO SIENDO **LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2017**, DIÓ INICIO LA REUNIÓN PÚBLICA PARA CELEBRAR EL ACTO DE LECTURA DE FALLO DE LA PRESENTE INVITACION, A LA QUE ASISTEN LAS PERSONAS QUE FIRMAN AL CALCE, REUNIDOS EN EL SÓTANO DEL AUDITORIO RODOLFO CAMARENA BÁEZ DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, UBICADO EN CARRETERA TEPATITLÁN-YAHUALICA KM 7.5, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.

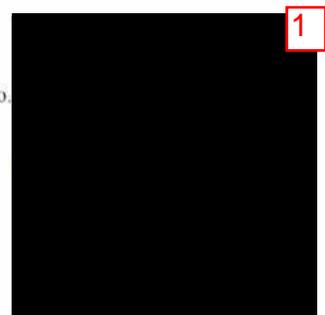
EL **ARQ. RAÚL EDILBERTO MARTÍNEZ CARRAZCO**, COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES, DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ACTA DE FALLO EMITIDO POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA INVITACION, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, MISMO QUE PARA FINES DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS SE REPRODUCE A CONTINUACIÓN.

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDE A LA EMPRESA:

**LR TRES CONSTRUCTORES, S.A. de C.V., POR UN IMPORTE TOTAL DE:**

**\$ 492,143.34 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 34/100 M.N.)**

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE Y CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

UNA VEZ DADA LECTURA AL FALLO, FIRMAN LA PRESENTE LOS ASISTENTES QUE QUISIERON HACERLO.

## POR LAS EMPRESAS

No.	EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA
3	LR TRES CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	Ing. Luis E. López Segur  <span style="border: 1px solid red; padding: 2px;">2</span>

## POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

  
**ARQ. RAÚL EDILBERTO MARTÍNEZ CARRAZCO**  
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO  
UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

Carretera a Yahualica, Km. 7.5 Tepatitlán de Morelos, Jalisco, México.

Teléfono, 01 (378) 78 280 33

<http://www.cualtos.udg.mx>

1. Eliminado una firma con fundamento en el artículo 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminado una firma con fundamento en el artículo 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Coordinación de Servicios Generales

## ACTA DE RECEPCION DE OBRA Y FINIQUITO

En la ciudad de Tepatlán de Morelos, Jalisco a las 13:00 horas del día 25 del mes de Abril de 2018, se reunieron en el Centro Universitario de los Altos, las personas cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de entregar y recibir los trabajos correspondientes a la obra de: "IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA DE EDIFICIO G, EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS.", la cual fue concursada por el CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS, a través de la "COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES", mediante la clave No. INVC-009-CUALTOS-2017, a la empresa LR TRES CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

Esta obra inició trabajos físicos el día 27 del mes de marzo de 2018 y de conformidad al contrato su conclusión programada incluyendo prórrogas solicitadas, para el día 25 del mes de abril de 2018.

Los alcances de dicho contrato contemplan trabajos de demolición de ladrillo de azotea, colocación de ladrillo de azotea, lechereada, cortes con disco, juntas constructivas con sikaflex y la impermeabilización con malla de fibra de vidrio e impermeabilizante acrílico.

El representante del Centro Universitario de los Altos recibe a entera satisfacción los trabajos mencionados, y se compromete a mantener en niveles apropiados de funcionamiento esta obra.

<p style="text-align: right;">ENTREGA</p> <p style="text-align: center;">1</p> <p style="text-align: center;">ING. LUIS EDMUNDO TOPEZ SEGURA ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO LR TRES CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.</p>	
<p style="text-align: center;">RECIBE</p> <p style="text-align: center;">ARQ. RAÚL EDILBERTO MARTINEZ CARRAZCO COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS</p>	<p style="text-align: center;">ARQ. ADRIÁN DELGADILLO NAVARRO SUPERVISOR Y CONTROL DE OBRAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS</p>

1. Eliminado una firma con fundamento en el artículo 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

## INVITACIÓN

**Empresa:** Ing. Fernando Arce Real

**Representante Legal:** Ing. Fernando Arce Real

**Concurso de Invitación No:** INVC-009-CUALTOS-2017

Con fundamento en los artículos 18 fracción III, 45 y 46 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de invitación para:

**"IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA DE EDIFICIO "G", EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS."**

El procedimiento de esta invitación se realizará de acuerdo a lo indicado a las bases anexas al presente.

Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

ATENTAMENTE

**"Piensa y Trabaja"**

Tepatitlán de Morelos, Jal., 04 de Diciembre de 2017

**Arq. Raúl Edilberto Martínez Carrasco**  
Coordinador de Servicios Generales



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

## INVITACIÓN

**Empresa:** KMR Construcciones, S.A. de C.V.

**Representante Legal:** Ing. J. Rodolfo García Aguilar

**Concurso de Invitación No:** INVC-009-CUALTOS-2017

Con fundamento en los artículos 18 fracción III, 45 y 46 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de invitación para:

**"IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA DE EDIFICIO "G", EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS."**

El procedimiento de esta invitación se realizará de acuerdo a lo indicado a las bases anexas al presente.

Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

ATENTAMENTE

**"Piensa y Trabaja"**

Tepatitlán de Morelos, Jal., 04 de Diciembre de 2017

**Arq. Raúl Edilberto Martínez Carrasco**  
Coordinador de Servicios Generales



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos  
Secretaría Administrativa  
Coordinación de Servicios Generales

## INVITACIÓN

**Empresa:** LR Tres Constructores, S.A. de C.V.  
**Representante Legal:** Ing. Luis Edmundo López Segura  
**Concurso de Invitación No:** INVC-009-CUALTOS-2017

Con fundamento en los artículos 18 fracción III, 45 y 46 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de invitación para:

**"IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA DE EDIFICIO "G", EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS."**

El procedimiento de esta invitación se realizará de acuerdo a lo indicado a las bases anexas al presente.

Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

ATENTAMENTE

**"Piensa y Trabaja"**

Tepatitlán de Morelos, Jal., 04 de Diciembre de 2017

**Arq. Raúl Edilberto Martínez Carrasco**  
Coordinador de Servicios Generales